Presentes	
Presidente	
Reyna	
Granel.	
Ausentes:	
Novares	
García.-	

Sesión 121ª

Día 31 de Octubre de 1896.-

Abierta la sesión á las 3. p. m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.-

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho y se tomaron las resoluciones siguientes:-

a Exonerar de la multa impuesta á la Señorita Itelvina G. de Arraga por inasistencias á clase durante el mes de Agosto pasado.- Expediente nº 4394.-

b. Dar por justificadas las faltas de las 47 inasistencias á clase del Subpreceptor de la escuela nº 5. Señor Ricardo Javier.- Expediente 4317 y agregados.-

c. Autorizar al Consejo Escolar del 4º distrito para anticipar los exámenes de la escuela nocturna fijando el día 3 de Noviembre próximo al efecto.- Expediente 4361.-

d. Pasar los expedientes nºs 4390, 4395 y 4405 á la Inspección Técnica para su anotación.-

e Hacer saber al Consejo Escolar del 14º distrito que la Señorita María E. Bozzani ha sido nombrada ayudante titular en una escuela del 5º distrito, debiendo por consiguiente proponer otra suplente.- Expediente 4341.-

f Acceder al pedido del Consejo Escolar del 14º distrito en el expediente 4342;- al mismo C. E. del distº 14º de acuerdo con lo informado por la Inspección Técnica en el expediente 3685;- y al Consejo Escolar del 18º distrito que no es posible acceder á su pedido de ascenso para la Señora Trinidad G. de Morelli, por no tener esta diploma de maestra normal.- Expediente nº 3050.-

g. Acusar recibo del Oficio del Juzgado de Paz, Sec

ción 20. y pasar el expediente á Escribanía para que de cumplimiento á lo dispuesto por el Señor Juez— Expediente 3892.—

h. Proveer por depósito (15) quince bancos usados para la escuela particular que dirige la Srta Incarnación Aquino— Expte 4306.

i. Acusar recibo de la nota de la Intendencia Municipal y contestarle en los términos acordados— Manifestar al Consejo Escolar del 13º Distrito lo que informa el Cuerpo Médico Escolar respecto á la casa que ocupa la escuela superior de niñas, á fin de que se exija de su propietario la ejecución de las obras que indica dicho C. M. E. y en caso de no querer hacer las reparaciones, se le autoriza para buscar otra casa— Expediente 4333.—

j. Reiterar la comunicación de lo resuelto con fecha 5 de Setiembre de este año— Expediente Nº 3647.—

k. Elevar al Ministerio de Instrucción Pública informado por la Inspección de Colonias, el expediente 4384.—

l. Suscribirse á un ejemplar del Gran diccionario Enciclopédico de Larousse para la Biblioteca Nacional de Maestros al precio de pesos oro 180 pagaderos á razón de pesos oro 20 por trimestre después de haber recibido el Consejo la obra completa— Expte 4267.

ll. Aprobar lo dispuesto por el Consejo Escolar de San Carlos respecto á nombramiento de su Secretario recaído en D. Pedro R. Peré en reemplazo de D. Manuel J. Lagardo que renunció— Expte 4348.

m. Acordar la suma de pesos m/nacional cincuenta á la oficina Judicial para gastos necesarios.—

n. Mandar abonar:— Al Consejo de Educación de la Provincia de Salta por subvención nacional correspondiente al primer cuatrimestre de este año, pesos m/n. 17,127.98— Expte 4157.

Al Consejo de Educación de Catamarca por subvención nacional correspondiente al segundo cuatrimestre de este

1 año, pesos m/n. 26.587.10 – Expediente nº 4007.–

Al Señor Antonio Almirón por el alquiler de la casa que ocupa la escuela mixta de Santa Ana, correspondiente á los meses de Abril y Mayo de este año, pesos moneda nacional – 40. – Expediente 4338.–

Al Señor Juan Jigoni por trabajos hechos en el edificio escolar de Villa Devoto, pesos m/nacional – 850 – Expediente nº 2462.–

Se levantó la sesión á las 4 p.m.

F. Diez Mori

Secr.

[signature]